## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSALDE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABONGU S.A., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo de 2016, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en ALBERTO REYNA 205 Y VILLAMIL de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía ABONGU S.A.

Preside esta Junta el Señor FREDDY DEL CONSUELO MEJIA SANCHEZ y actúa como Secretario el Sr TAPIA CONSTANTE CHARLIE ARMANDO.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
CHAVEZ CONSTANTE HECTOR JONATHAN	400	1,00	50,00%
MEJIA SANCHEZ CARLOS FREDDY DEL CONSUELO	400	1,00	50,00%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

## **ACUERDOS:**

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

**Dos**: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Sr. Freddy Mejia Sanchez Presidente - Accionista

Sr. Héctor Chávez Constante

Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía

Guayaquil, 31 de Marzo de 2017

Sr. Charlie Tapia Constante Secretario Ad-hoc de la Junta

## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABONGU S.A., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

ACCIONISTAS	FIRMA
Sr. Freddy Mejia Sanchez	Tolo Megiof
Sr. Héctor Chávez Constante	Sun Kin Kin

## Fecha.- 31 de Marzo del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Sr. Charlie Tapia Constante Secretario Ad-hoc de la Junta